



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO SUPERIOR
RESOLUCIÓN N°22 DE 2015**

"Por medio de la cual se autoriza la asistencia de unos estudiantes a un evento investigativo internacional"

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las
señaladas en el Acuerdo 028 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.66 de 2013, el Consejo Académico reconoció al Grupo de Investigación en "Clínica en Medicina - GICLIM", liderado por el docente de planta adscrito al Departamento de Medicina, Edgar Vergara Dagobeth;

Que mediante Resolución No.93 de 2014, el Consejo Académico reconoció al Grupo de Investigación "Determinantes de la salud relacionados con los estilos de vida de los estudiantes de la Universidad de Sucre", cuya investigadora principal es la docente de planta adscrita al Departamento de Enfermería Gloria Villarreal Amarís,

Que mediante Resoluciones Nos.50 y 66 de 2014, el Consejo Académico otorgó unos incentivos económicos a unos Grupos de Investigación, dentro de los cuales se contempla los grupos antes referidos;

Que mediante oficios CFCS 012 y CFCS 013/2015 de fecha 22 y 24 de junio de 2015, respectivamente, el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud solicitó la aprobación de apoyo económico a los estudiantes del IX semestre del programa de Medicina, Luis José Payares Cellins y Yeimer Stiven Ortiz Martínez, respectivamente, para asistir al XXX Congreso Científico Internacional (CCI) de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina (FELSOCEM) en la ciudad de Panamá del 22 al 26 de septiembre de 2015, para participar en la modalidad de ponencia oral del trabajo investigativo: "Exactitud Diagnostica de la Prueba del BACAF de Mama en un Laboratorio de Patología del Departamento de Sucre"; y al XII Congreso Argentino e Internacional de Mastología a desarrollarse del 6 al 8 de septiembre de 2015, en la ciudad de Buenos Aires Argentina, y para participar en doble modalidad poster y ponencia oral con el trabajo de investigación realizado en el Grupo de Investigación GICLIM "Caracterización Histopatológica de las Lesiones Benignas de Mama en el Departamento de Sucre 2012-2013, respectivamente;

Que dicha solicitud fue avalada por el referido Consejo de Facultad, quien además solicitó apoyo económico (pago de inscripción \$80 dólares, tiquetes aéreos y viáticos) para los estudiantes del programa de Medicina que hacen parte del semillero de investigación "Cultura y organizaciones saludables" del Grupo de Investigación GINDES, liderado por la docente Gloria Villarreal Amarís, Juan David Viloría Oliveros y Javier Alfonso Ramírez Vergara, quienes participarán con el trabajo: "Factores de riesgo en muerte perinatales en Sincelejo 2010-2015, en el XXX Congreso Científico Internacional (CCI) de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina en la ciudad de Panamá del 22 al 26 de septiembre de 2015;

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria del 30 de junio de 2015, avaló las solicitudes presentadas al considerarlas pertinentes y le recomendó al Consejo Superior su aprobación;

Que en mérito a lo expuesto, el Consejo Superior, en sesión del 3 de julio de 2015;



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO SUPERIOR
RESOLUCIÓN N°22 DE 2015**

"Por medio de la cual se autoriza la asistencia de unos estudiantes a un evento investigativo internacional"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Autorizar la asistencia de los estudiantes del IX semestre del programa de Medicina: Luis José Payares Cellins y Yeimer Stiven Ortiz Martínez, para asistir al XXX Congreso Científico Internacional (CCI) de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina (FELSOCEM) en la ciudad de Panamá del 22 al 26 de septiembre de 2015, y al XII Congreso Argentino Internacional de Mastología a desarrollarse del 6 al 8 de septiembre de 2015, en la ciudad de Buenos Aires Argentina, respectivamente, y autorizarles un apoyo económico para pasajes aéreos, pasajes terrestres, inscripción al evento y viáticos, con cargo al Presupuesto General de la Universidad.

ARTÍCULO 2o. Autorizar la asistencia de los estudiantes del programa de Medicina: Juan David Vilorio Oliveros y Javier Alfonso Ramírez Vergara, para que participen, con el trabajo: "Factores de riesgo en muerte perinatales en Sincelejo 2010-2015, en el XXX Congreso Científico Internacional (CCI) de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina, que se llevará a cabo en la ciudad de Panamá del 22 al 26 de septiembre de 2015, y autorizar un apoyo económico para el pago de pasajes aéreos, pasajes terrestres, inscripción al evento y viáticos, el cual será con cargo al presupuesto del incentivo otorgado al Grupo de Investigación GINDES, a través de las Resoluciones Nos.50 y 66 de 2014.

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los tres (3) días del mes de julio de 2015

(Original firmado por)
RAQUEL DÍAZ ORTIZ
Presidenta (e)

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria

Proyectó: Kelly Salazar Torres
Revisó: Jeiny Emiliani Ruiz